

EXTRACTO

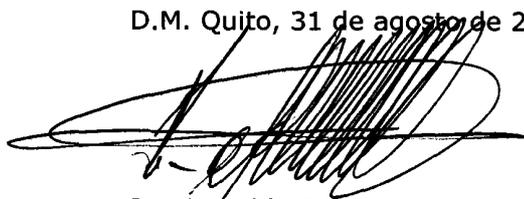
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLOREMPAQUE CIA. LTDA.

Se comunica al público que FLOREMPAQUE CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD 158.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 26 de julio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003616 de 31 de agosto de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS SESENTA MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en quinientas sesenta mil (560.000,00) participaciones, iguales acumulativas indivisibles, de un dólar cada una..."

D.M. Quito, 31 de agosto de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE



EXP. 152318
Tr. 01.1.10.000899

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.